

Registro de Acuerdos del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Primera Sesión Extraordinaria 2024
20 de febrero de 2024, 09:00 horas



No. de Acuerdo	Acuerdos	Anexos
<p>ACT-SEA-CC-OG-01-EXT-20.02.2024.01</p>	<p>Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del mismo Sistema, con la propuesta de modificación realizada por la Lic. Azucena Marín Correa, Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, consistente en cambiar de orden los puntos 5 y 6, para que el punto 5 se recorra al 6, y a su vez el punto 6 se aborde en el 5, por lo que el orden del día se aprueba en los términos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista y verificación del quórum legal. 2. Lectura y en su caso aprobación, del Orden del Día. 3. Presentación y aprobación, en su caso, del Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio fiscal 2024; a la plantilla de personal, sueldos y salarios de la Secretaría Ejecutiva para el mismo ejercicio fiscal, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 55, fracción II, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán; 18 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y 15, fracciones V y VIII y 18, fracción VI, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Así como en atención al acuerdo ACT-SEA-CC-OG-04-ORD-28.11.2023.11, de la 4a Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva de dicho Sistema, celebrada el 28 de noviembre de 2023. 4. Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, renovación de los contratos de arrendamiento y servicio de vigilancia, y contratación de servicio de limpieza, de conformidad con el artículo 15 fracciones VI y VII, y artículo 18 fracción VIII y IX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. 5. Presentación de información sobre la Asamblea Nacional a celebrarse el 29 de febrero en Acapulco Guerrero, y autorización en su caso, de que el Presidente del Comité Coordinador emita el sentido del voto sobre los acuerdos emanados en dicha Asamblea. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 109 ter, fracciones I y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 9, fracción I y 11, fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo y 19, último párrafo de los Lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre de 2022, que lo facultan para presidir el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, para representarlo ante el Sistema Nacional Anticorrupción y para expresar el voto que corresponde a dicho órgano colegiado, previo acuerdo con sus integrantes. 6. Presentación de la terna para ocupar el cargo de la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y, en 	<p>Orden del día</p>

G @

Registro de Acuerdos del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Primera Sesión Extraordinaria 2024
20 de febrero de 2024, 09:00 horas



	su caso, aprobación del nombramiento de la persona que asumirá la titularidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 15, fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	
ACT-SEA-CC-OG-01-EXT-20.02.2024.02	Se aprueba el Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio fiscal 2024; la plantilla de personal, sueldos y salarios de la Secretaría Ejecutiva para el mismo ejercicio fiscal , de conformidad a lo dispuesto en los artículos 55, fracción II, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán; 18 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y 15, fracciones V y VIII y 18, fracción VI, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Así como en atención al acuerdo ACT-SEA-CC-OG-04-ORD-28.11.2023.11, de la 4a Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva de dicho Sistema, celebrada el 28 de noviembre de 2023.	Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio fiscal 2024; la plantilla de personal, sueldos y salarios de la Secretaría Ejecutiva para el mismo ejercicio fiscal
ACT-SEA-CC-OG-01-EXT-20.02.2024.03	Se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, la renovación de los contratos de arrendamiento y servicio de vigilancia, y la contratación de servicio de limpieza , de conformidad con el artículo 15 fracciones VI y VII, y artículo 18 fracción VIII y IX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y renovación de contratos de arrendamiento, servicio de vigilancia, y contratación de servicio de limpieza

SUSCRIBEN


DR. CÉSAR ARTURO SERENO MARÍN
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ASISTENCIA VIRTUAL
M.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
 AUDITOR SUPERIOR INTERINO DEL ESTADO DE MICH O A C Á N


MTRO. ALEJANDRO CARRILLO OCHOA
 TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Registro de Acuerdos del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Primera Sesión Extraordinaria 2024
20 de febrero de 2024, 09:00 horas



LIC. AZUCENA MARÍN CORREA
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE
MICHOACÁN

LIC. GERARDO CONTRERAS VILLALOBOS.
MAGISTRADO PRESIDENTE SUSTITUTO DEL
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

MTRO. ABRAHAM MONTES MAGAÑA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES

MTRO. HUGO ALBERTO GAMA CORIA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE
MICHOACÁN

ASISTENCIA VIRTUAL

L.C. MOISÉS SALAS BALLESTEROS
CONTRALOR INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE
INDAPARAPEO

ASISTENCIA VIRTUAL

**LIC. GEOVANNI DANIEL CERVANTES
GARCÍA**
CONTRALOR INTERNO DEL AYUNTAMIENTO
DE BRISEÑAS

ASISTENCIA VIRTUAL

L.A. OSCAR CHÁVEZ ARRIAGA
CONTRALOR INTERNO DEL AYUNTAMIENTO
DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN

DRA. MIRYAM GEORGINA ALCALÁ CASILLAS
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MISMO SISTEMA, EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 20 VEINTE DE FEBRERO DE 2024, DOS MIL VEINTICUATRO.